

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D.C, veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. No. 2021-00442.

Procedente la solicitud que antecede, por Secretaría hágase entrega de los títulos de depósito judicial consignados para este proceso a MANUEL ROBERTO MUÑOS TORRES en calidad de liquidador suplente de INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BILBAO LTDA EN LIQUIDACIÓN, los cuales le hubiesen sido descontados a la demandada por cuenta de las medidas cautelares, previa verificación de no existir embargo de remanentes.

Notifíquese y cúmplase,¹

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d73267aac3d3d5728d41e469fa2668c795501783bfd6734fc95e33f400a5824**

Documento generado en 25/01/2024 12:46:01 PM

¹ Este proveído se notificó por estado No. 8 de 26 de enero de 2024.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>